

REPUBLICA DOMINICANA AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BOHECHIO

"Trabajo, eficiencia y transparencia" RNØ430-002992

DEPARTAMENTO COMPRA Y CONTRATACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y RECOMENDACIÓN DE AQUISICION AHMB-CCC-CP-2025-0001

ADQUISICION DE UN CARRO FUNEBRE

Sr. Gori Ramírez Sra. Victoria Ruiz Angomas Sr. Pedro Comas

Bohechio, San Juan República Dominicana Abril 2025



I. Antecedentes

Considerando los resultados presentados en el informe definitivo de evaluación de las ofertas técnicas de fecha 15 de abril 2025, aprobado por el Comité de Compras y Contrataciones mediante acto administrativo, en fecha 17 de abril 2025 se procedió a la apertura de las ofertas económicas de los oferentes habilitados.

De acuerdo al acta se certifica que en presencia del Lic. Domingo Suzaña Alcalde Municipal, Rut Del Rosario Delgado encargada de compras y contrataciones, Jose Argenis Tejeda Alcántara en representación de Margarita Bautista, el Lic. Atawalpha Suzaña contador, Perla Maciel De León, y Cesar Anneris Angomas, jurídico del ayuntamiento, en representación de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, se abrieron las ofertas económicas del procedimiento de comparación de precios para la para la compra de un (1) carro fúnebre, referencia AMBH-CCC-CP-2025-0001correspondientes a los siguientes oferentes:

Ofertas técnicas del proceso de comparación de precios para la adquisición de un (1) Carro Fúnebre, Referencia: HMB-CCC-CP-2025-0001					
Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyentes	Registro de Proveedor del Estado			
1. MTE GROUP,SRL	132000821	85380			
2. HOUSTO AUTO IMPORT, S.R.L	130577943	77661			

IL Requerimientos del sobre B (oferta económica)

su valor monetario pueda determinarse y verificarse.

En la página 12 del pliego de condiciones, numeral 11.2.1 Contenido de la oferta económica "Sobre B" del procedimiento de comparación De Precios Para La compra de un (1) carro fúnebre, referencia AMBH-CCC-CP-2025-0001, se requirió que las ofertas económicas cumplan con los siguientes elementos:

Los oferentes deberán presentar en su oferta económica "Sobre B", los siguientes documentos:

1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con UNA (1) fotocopias simples de la misma. El original deberá estar firmado en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. Las copias deben ser fiel al original y solo deben estar firmadas y selladas en la primera página. Cuando el criterio económico considere el menor costo o la adjudicación se realice a menor costo (artículo 83.2 Reglamento núm. 416-23), la oferta económica presentará los datos y costos que luego utilizará la institución contratante para calcular el costo del ciclo de vida y determinar el menor. En estos casos el pliego de condiciones deberá indicar expresamente cuáles serán estos datos y la metodología a utilizar para calcular el costo del ciclo de vida para lo cual será indispersable.

El coste de ciclo de vida se calculará tomando en consideración las variables que concretamente determinar su eficacia y eficiencia tales como: el plazo de entrega

ejecución, aspectos técnicos, antecedentes o experiencias, ponderación del valor económico frente a otros valores vinculados a la utilidad.

- 2) Garantía de la Seriedad de la Oferta, con los requisitos y condiciones establecidos en el numeral 11.2 letra d "garantía de seriedad de la oferta" del presente pliego de condiciones. [subsanable].
- 3) Además de presentar el Formulario SNCC.F.33 el oferente participante puede presentar su oferta económica utilizando una COTIZACION Original junto con Dos (2) fotocopias, donde indique los datos requeridos para su evaluación, incluyendo el precio Unitario, ITBIS y Precio Final.
- III. Criterio de evaluación económica establecido en el numeral 12.2 Metodología y criterios de evaluación de oferta económica del pliego de condiciones

En la página 19 del pliego de condiciones, numeral 12.2 Metodología y criterios de evaluación de oferta económica del pliego de condiciones del procedimiento de La compra de un (1) carro fúnebre, referencia AMBH-CCC-CP-2025-0001, se determinó que los requerimientos económicos se evaluarán bajo el criterio de Cumple/No cumple.

La metodología de evaluación de las ofertas económicas será Cumple/No Cumple cuando la utilizada para todos los renglones de las ofertas técnicas haya sido Cumple/No Cumple. Cuando el criterio económico considere el menor costo o la adjudicación se realice a menor costo (artículo 83.2 Reglamento núm. 416-23), la oferta económica presentará los datos y costos que luego utilizará la institución contratante para calcular el costo del ciclo de vida de los bienes y determinar el menor. En estos casos el pliego de condiciones deberá indicar expresamente cuáles serán estos datos y la metodología a utilizar para calcular el costo del ciclo de vida de los bienes para lo cual será indispensable que su valor monetario pueda determinarse y verificarse.

	Propuesta económica	
Documento a evaluar	Criterio a ponderar	Cumple/ No Cumple
Garantía de mantenimiento y Seriedad de la Oferta. Correspondiente a Fianza o Garantía Bancaria por un monto equivalente a uno por ciento (1%) del monto de la oferta presentada. La vigencia de la garantía deberá ser hasta el 8 de abril de 2025 inclusive. Esta deberá ser presentada mediante póliza expedida por una compañía de seguros autorizada por la Superintendencia de seguros a operar en la República Dominicana. de seguros a operar en la República Dominicana	Garantía de mantenimiento y seriedad de la oferta presentada	Cumple

Propuesta económica				
Documento a evaluar	Criterio a ponderar	Cumple/ No Cumple		
Oferta económica presentada en pesos dominicanos (RD\$).Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX)que tendrán que incluir todas las tasas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda y en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 sin alteraciones ni correcciones	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 presentado			
Ser la oferta de menor Precio de entre las ofertas que cumplan con todos los demás criterios	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 presentado. En el caso de que se considere el menor costo, adicionalmente cualquier otra documentación que el pliego establezca para calcular el ciclo de vida.			

IV. Resultados de la evaluación del sobre B (oferta económica) por oferente

Tras la apertura de las propuestas económicas de los oferentes habilitados, a continuación, se presentan los resultados de la evaluación de sus propuestas económicas:

Documento a evaluar	cumento a evaluar Criterio a ponderar	
Garantía de mantenimiento y Seriedad de la Oferta. Correspondiente a Fianza o Garantía Bancaria por un monto equivalente a uno por ciento (1%) del monto de la oferta presentada. La vigencia de la garantía deberá ser hasta el 8 de abril de 2025 inclusive. Esta deberá ser presentada mediante póliza expedida por una compañía de seguros autorizada por la Superintendencia de seguros a operar en la República Dominicana. de seguros a operar en la República Dominicana	Garantía de mantenimiento y seriedad de la oferta presentada	Cumple

Documento a evaluar	Criterio a ponderar	Cumple/ No Cumple
Oferta económica presentada en pesos dominicanos (RD\$).Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda y en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 sin alteraciones ni correcciones	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 presentado	Cunple
Ser la oferta de menor Precio de entre las ofertas que cumplan con todos los demás criterios	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 presentado. En el caso de que se considere el menor costo, adicionalmente cualquier otra documentación que el pliego establezca para calcular el ciclo de vida.	Cumple

	Descripción	Unidad	Cantidad	Oferente 1, MTE GROUP, SRL				
Ítems				Precio unitario	ITBIS	Precio unitario con ITBIS	Monto Total con ITBIS	
1	CARRO FUNEBRE MARCA CADILLAC, MODELO HEARSE BLUE, AÑO 2009/2010, CAPACIDAD 2000 CABALLO CC	Und	1	RD\$2,449,152.54	RD\$440,847.46	RD\$2,890.000.00	RD\$2,890,000.00	



Documento a evaluar	Criterio a ponderar	Cumple/ No Cumple
Garantía de mantenimiento y Seriedad de la Oferta. Correspondiente a Fianza o Garantía Bancaria por un monto equivalente a uno por ciento (1%) del monto de la oferta presentada. La vigencia de la garantía deberá ser hasta el 8 de abril de 2025 inclusive. Esta deberá ser presentada mediante póliza expedida por una compañía de seguros autorizada por la Superintendencia de seguros a operar en la República Dominicana. de seguros a operar en la República Dominicana	Garantía de mantenimiento y seriedad de la oferta presentada	Cumple
Oferta económica presentada en pesos dominicanos (RD\$).Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda y en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 sin alteraciones ni correcciones	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 presentado	Cunple
Ser la oferta de menor Precio de entre las ofertas que cumplan con todos los demás criterios	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 presentado. En el caso de que se considere el menor costo, adicionalmente cualquier otra documentación que el pliego establezca para calcular el ciclo de vida.	Cumple
Resultado de la evaluación:	Considerado para la adjudicación.	JATAMIENTO

Ítems	Descripción	Unidad	Cantidad	Oferente 2, HOUSTO AUTO IMPORT, SRL			
				Precio unitario	ITBIS	Precio unitario con ITBIS	Monto Total con ITBIS
1	CARRO FUNEBRE CADILLAC DTS PROFESIONAL COACHBUILDER LIMOUSINE 2011	Und	1	RD\$2,296,000.00	RD\$540,000.00	RD\$2,800,000.00	RD\$2,800,000.00

V. Resultados de la evaluación del sobre B (oferta económica) consolidada

Tras la evaluación económica particular por cada oferente, a continuación, se presenta un cuadro consolidado con los resultados

Resultados preliminares consolidados de la evaluación económica del procedimiento de la adquisición de un (1) Carro Fúnebre, Referencia: HMB-CCC-CP-2025-0001					
Nombre Resultado Ponderación					
Oferente núm. 1) MTE GROUP, SRL. RNC 13200081 RPE 85380	No Cumple				
Oferente núm. 2)HOUSTO AUTO IMPORT, SRL. RNC 130577943 RPE 77661	Cumple	Considerado para la adjudicación, razón por la cual cuenta con un menor precio de adquisición y el año del vehículo es de menor uso.			

VI. Recomendación de adjudicación

Tras los resultados de la evaluación de la oferta económica, y de conformidad con el criterio de adjudicación en la página 19 del pliego de condiciones, numeral 12.3, Criterio de adjudicación que estableció que se adjudicara basado en menor precio, a continuación, se determina el oferente que cumple con el criterio de adjudicación:

Recomendación de adjudicación basado en el numeral 12.3 del pliego de condiciones					
Oferente	Resultado de la evaluación económica	Cumplimiento del criterio de adjudicación			
Oferente núm. 2)HOUSTO AUTO IMPORT, SRL. RNC 130577943 RPE 77661	Cumple	Considerado para la adjudicación, razón por la cual cuenta con un menor precio de adquisición y el año del vehículo es de menor uso.			



Informe de evaluación económica y recomendación de adjudicación. Proceso AMBH-CCC-CP-2025-0001

Detalle de la adjudicación

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario con Itbis	Monto Total
1	CARRO FUNEBRE CADILLAC DTS PROFESIONAL COACHBUILDER LIMOUSINE 2011	Und	1	RD\$2,296,000.00	RD\$540,000.00	RD\$2,800,000.00	RD\$2,800,000.00

Sr. Pedro Comas
Perito técnico

Sr. Goris Ramirez
Perito legal

Sra. Victoria Ruiz Angomas
Perito Financiero

Informe emitido en Bohechio, San Juan, República Dominicana, a los once (17) días del mes de abril, del año 2025.

